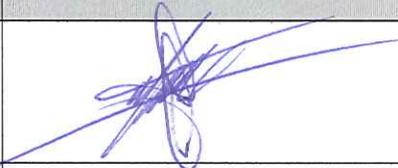
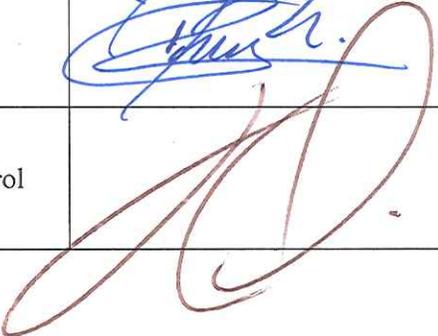


# LISTA DE ASISTENCIA

28 de octubre 2020

Sesión Ordinaria

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón	Titular de la CEDHJ	
Néstor Aarón Orellana Téllez	Representante del Consejo Ciudadano	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa	
Ana Lézit Rodríguez Chapula	Titular de la Relatoría Especial de los DH de las Mujeres y la Igualdad de Género	
Irám Peña Cortes	Secretario General del Sindicato	
María Guadalupe Real Ramírez	Secretaria Ejecutiva	
Jesús Pedro Brizuela Villegas	Órgano Interno de Control	



**COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS JALISCO**

**ORDEN DEL DÍA**

**Sesión Ordinaria**

**28 de octubre del 2020**

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación del Protocolo de Actuación del Comité de Ética y Conducta en la  
Atención de Presuntos Actos de Discriminación;
4. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité;
5. Asuntos generales;
6. Conclusión y cita.

**COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA**  
Guadalajara, Jalisco; a 26 de octubre de 2020  
Oficio: 347-352.OIC2020

**Vocales**

Comité de Ética y Conducta  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 3 fracción XXI, 6, 7, 10 fracción I, 15, 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como 11 y 12 del Reglamento del Código de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por este conducto y de la manera más atenta se le convoca para que nos acompañe a sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta de este Organismo y del cual forma parte, dicha sesión se realizará a las 12:00 horas del día 28 de octubre del presente año, en las instalaciones de esta Comisión, en el salón de usos múltiples ubicado en el segundo piso; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación del Protocolo de Actuación del Comité de Ética y Conducta en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación;
4. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité;
5. Asuntos generales;
6. Conclusión y cita.

Su presencia es para nosotros de suma importancia ya que este Comité funge como entidad rectora de la definición de políticas públicas, medidas preventivas y estrategias que permitan la salvaguarda efectiva de los principios y valores enunciados en el Código de Ética. Por lo que, su representación coadyuvará a lograr este objetivo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su amable atención, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración relativa al tema de referencia.

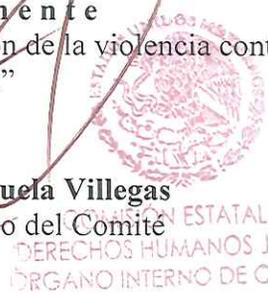
**Atentamente**

“2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad social”

**Jesús Pedro Brizuela Villegas**  
Secretario Técnico del Comité

Sec. Téc.  
26-10-2020

Recibido  
27 oct  
12:08 PM



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO  
26 OCT 2020  
14:02

PRESIDENCIA

Recibi  
26-10-2020

SECRETARIA EJECUTIVA

**RECIBIDO**

26 OCT. 2020

HORA. 13:59

FIRMA. Omar Ortiz D. 2

.NEXOS.

RECIBIDO  
26 OCT. 2020  
14:55  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 03 de diciembre del 2019, se reunieron en el salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, los integrantes del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con el objeto de llevar a cabo sesión ordinaria correspondiente al ejercicio 2019.

La sesión presidida por Alfonso Hernández Barrón, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en su carácter de presidente, y a la que asistieron los integrantes vocales: Ana Léxit Rodríguez Chapula, titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género de la Comisión; Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa de la Comisión; Jesús Pedro Brizuela Villegas, titular del Órgano Interno de Control; Néstor Aarón Orellana Téllez, representante del Consejo Ciudadano de la Comisión; María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva; Irám Peña Cortes, Secretario General del Sindicato de la Comisión; quienes fueron invitados a la tercera sesión ordinaria para dar atención a lo siguiente:

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

Jesús Pedro Brizuela Villegas, titular del Órgano Interno de Control, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, agradeció la participación confirmando la existencia del quorum necesario de los integrantes del Comité para iniciar la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Discusión y en su caso, aprobación del orden del día

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Tenemos una orden del día que fue circulada con anterioridad, por lo cual les preguntaría si la tuvieran en su presencia, proponérsela para su aprobación o si tienen alguna propuesta de modificación al respecto, favor de manifestarlo”*

El Orden del día se votó a favor por todos los vocales, con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 20 de junio 2019;
4. Presentación de objetivos y proceso de certificación NMX-R-025;
5. Presentación de acciones realizadas por la Unidad de Igualdad para dar cumplimiento a la política de igualdad;

---

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 03 de diciembre del 2019.

6. Presentación de resultados de la evaluación de la política de igualdad de acuerdo a la encuesta de percepción aplicada al personal de la CEDHJ;
7. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité;
8. Asuntos generales;
9. Conclusión y cita.

TERCER PUNTO. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 20 de junio 2019

Jesús Pedro Brizuela, titular del OIC, solicitó observaciones y/o comentarios respecto al Acta de Sesión del Comité de fecha 20 de junio de 2019, preguntó si estaban de acuerdo se dispongan a manifestarlo levantando la mano.

Los vocales presentes levantaron la mano sin que se propusieran modificaciones, por lo que se continuó con la sesión.

CUARTO PUNTO. Presentación de objetivos y proceso de certificación NMX-R-025

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Tenemos como cuarto punto la presentación de objetivos y proceso de certificación NMX-R-025 para lo cual le pediríamos a Ana Lezit que tome la palabra”*

La maestra Ana Lézit Rodríguez Chapula, titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género realizó una presentación para los asistentes en la que detalló la presentación de objetivos y proceso de certificación NMX-R-025; documento que se anexa a la presente acta.

QUINTO PUNTO. Presentación de acciones realizadas por la Unidad de Igualdad para dar cumplimiento a la política de igualdad;

Ana Lézit Rodríguez Chapula, continuó con la presentación para difundir las acciones realizadas por cumplir con la política de igualdad; documento que se anexa a la presente acta.

SEXTO PUNTO. Presentación de resultados de la evaluación de la política de igualdad de acuerdo a la encuesta de percepción aplicada al personal de la CEDHJ;

Por último, la titular de la Unidad Interna de Igualdad concluyó su presentación con los resultados que arrojó la encuesta aplicada al personal de Comisión. Dicha presentación es anexada a esta acta mediante el cual se da cuenta de su contenido para los efectos correspondientes.

---

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 03 de diciembre del 2019.

SEPTIMO PUNTO. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Como punto número siete del orden del día, vamos a realizar nada más un pequeño informe del seguimiento de los acuerdos que se tomaron en sesión anterior, que fueron entre uno de ellos, el de garantizar la máxima publicidad de Código de Ética, también imprimir el Código de Ética y entregarlo a cada uno del personal, que ya va avanzado, yo creo que hemos entregado el ochenta, noventa por ciento de los libros.*

*Tenemos también el criterio de selección del personal responsable de fomentar y garantizar la debida aplicación del Código de Ética y ahí hay una propuesta también de Léxit que lo vamos a generar como un criterio, para que quede el documento que acredite este procedimiento para elegir al personal, los cuales serán los siguientes:*

- *No ser titular del área*
- *Tener más de 1 año de antigüedad en la CEDHJ*
- *No contar en su expediente personal con sanciones por responsabilidad administrativa*
- *Observar buena conducta, tratar con respeto e imparcialidad a las personas con que tenga relación con motivo de sus funciones*
- *Tener actitud empática con la mayoría del personal de su área*

*Queremos retomar estos criterios propuestos y hacerlo en un documento ejecutivo, para que quede asentado para el procedimiento. Aquí además habría que considerar, que lo ponemos también a su criterio, que sea una persona por piso, para que no sea una persona por área, porque hay áreas chicas y hay áreas grandes, a lo mejor también pudiera ser con un cartelón para que la gente sepa que hay una persona por piso responsable de la aplicación del Código de Ética y del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento o Acoso Sexual o Laboral se defina por la dirección administrativa una persona por piso.”*

Buzones de ética

Para dar seguimiento al tema de los buzones de ética, el titular del OIC comentó que ya fueron instalados los buzones transparentes, sólo hace falta gestionar una imagen o señalética para hacerlos más visibles a los usuarios.

Promoción de valores y principios

Jesús Pedro realizó la propuesta de diseñar una tarjeta adjunta a la credencial institucional, en cual se impriman los valores y principios de la CEDHJ, para que cada servidor público la porte.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos Generales.

Dentro de los asuntos generales se abordó el tema para suplir a la visitadora general, María Isabel Gallaga González quien ya no forma parte de la institución. Generar un criterio aprobado por los vocales del Comité

---

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 03 de diciembre del 2019.

para que el titular de alguna Visitaduría General tuviera la oportunidad de nombrar a su suplente, atendiendo al tema de la igualdad de género.

Derivado de la necesidad de contar con elementos necesarios los integrantes del Comité también acordaron los siguientes puntos:

- Se acordó que tanto la Unidad de Género como la Plataforma del Comité de Ética publiquen la política de igualdad laboral y no discriminación.
- Se acordó generar un criterio de responsabilidades y sanciones para la aplicación de la NMX-R-025, va a ser un documento en donde se acredite al Órgano Interno de Control para la aplicación de las posibles responsabilidades que conlleve.
- Se acordó realizar un criterio para que la Relatoría Especial de los DH de las Mujeres y la Igualdad de Género lleve a cabo la aplicación de la política de igualdad.
- Se acordó crear un criterio de selección aprobado y firmado por el Comité, para la designación de las personas que serán los enlaces institucionales y los encargados del cumplimiento del Código de Ética y el Protocolo contra el hostigamiento y acoso.
- Se acordó generar un programa de acción, contención y seguimiento en atención psicológica, implementado para el personal de la Comisión.
- Se acordó difundir una circular para la acreditación de la persona que labora en la institución responsable de la atención del lenguaje a señas.

NOVENO PUNTO.- Conclusión y cita.

El titular del Órgano Interno de Control preguntó a los integrantes del Comité, si no hay más asuntos que tratar.

Al no haber otro asunto que atender, Jesús Pedro Brizuela Villegas, agradeció a las y los miembros su participación

Cierre del Acta

Siendo las 12:28 horas del 03 de diciembre del 2019 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco se declara concluida la Sesión Ordinaria, procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma.

---

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 03 de diciembre del 2019.

**COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**



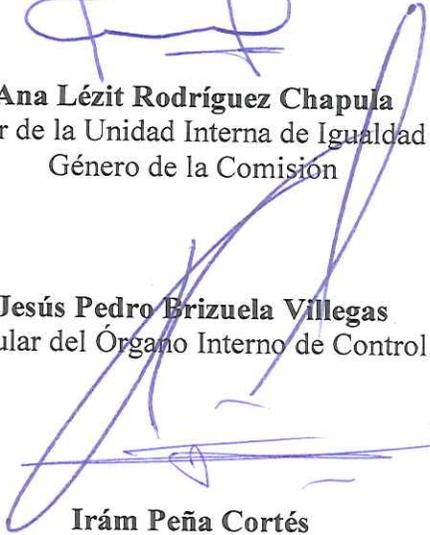
**Alfonso Hernández Barrón**  
Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



**Ana Léxit Rodríguez Chapula**  
Titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género de la Comisión



**Nayeli Sofía Gómez Rodríguez**  
Directora Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



**Jesús Pedro Brizuela Villegas**  
Titular del Órgano Interno de Control



**Néstor Aarón Orellana Téllez**  
Representante del Consejo Ciudadano de la Comisión, Estatal de Derechos Humanos Jalisco



**Irám Peña Cortés**  
Secretario General del Sindicato de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Representante de Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



**María Guadalupe Real Ramírez**  
Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco